**Décima Sesión Extraordinaria**
**17 de agosto de 2016**

**Acuerdo**
**CT019SE/2016**

Derivado del análisis de los argumentos vertidos por la Unidad de Transporte y Almacenamiento, donde funda y motiva su petición para que este Comité de Transparencia apruebe la ampliación del término previsto en el primer párrafo del artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para dar contestación a la solicitud de información identificada con el número de folio 1811200003816 recibida a través del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y considerando que la Ley prevé el hecho que se pueda ampliar el término para entregar la información, este órgano colegiado, excepcionalmente aprueba la ampliación del término hasta por diez días, de conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo en cita, a partir del dieciocho de agosto de dos mil dieciséis y fenece el día treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis;

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| Claudia Elena Reed López | Presidente del Comité de Transparencia | |
| Lillian Morales Patiño<br><br>En suplencia por ausencia del Titular del OIC de conformidad con lo previsto en el párrafo segundo del artículo 88 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. | Órgano Interno de Control | |
| Ignacio Soberanes Cortes | Coordinador de Archivos y Responsable del Archivo de Concentración del CENAGAS | |